

UDS

Mi Universidad

NOMBRE:

PAOLA DE JESUS ARGUELLO MERIDA

NOMBRE DEL PROFESOR:

LIC. MARIA DEL CARMEN BRIONES MARTINEZ

MATERIA

SEXUALIDAD Y GENERO

CUATRIMESTRE

VIII

UNIDAD II

2.1 GÉNERO Y TRABAJO, COMPATIBILIZACIÓN, CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD EN MÉXICO

La libertad de trabajar en condiciones dignas y equitativas es esencial para el bienestar humano. Asegurar este derecho para las mujeres es crucial y podría aumentar significativamente el PIB mundial al reducir las brechas de género en la participación laboral. Las regiones con mayores disparidades experimentarían beneficios de crecimiento notables, y los países desarrollados también podrían ver un aumento en su crecimiento del PIB, especialmente en períodos de baja expansión económica.

2.2 EL TRABAJO DEL HOGAR DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

El trabajo en el hogar merece ser valorado y dignificado. Las personas que se dedican a esta labor, en su mayoría mujeres, deben contar con derechos y garantías, así como con protección frente a cualquier intento de violencia. Lamentablemente, los casos de violencia, acoso y hostigamiento sexual hacia las trabajadoras del hogar son numerosos y preocupantes. Es fundamental establecer medidas que aseguren su seguridad y bienestar en el ámbito laboral.

2.3 MATERNIDAD Y PATERNIDAD

Es necesario establecer una conexión entre los conceptos de maternidad y paternidad con los géneros femenino y masculino. Históricamente, la función materna, como constructo sociocultural, ha formado parte integral del núcleo identitario de la femineidad. Desvincular lo femenino de lo materno ha resultado complicado. En contraste, la identidad masculina ha sido definida predominantemente por atributos distintos, sin que la paternidad sea un elemento central en su construcción identitaria.

2.4 MODELOS DE MASCULINIDAD

La masculinidad se define como las normas invisibles que determinan cómo deben comportarse los hombres y quiénes pueden llegar a ser, influenciados por la sociedad, los medios de comunicación y los modelos a seguir.

- Masculinidad insana
- Masculinidad saludable

UNIDAD II

2.5 MODELOS DE FEMINIDAD

La feminidad se refiere a las cualidades que predominan en las mujeres dentro de una cultura, incluyendo valores, comportamientos aprendidos y características biológicas. Se contrapone a la masculinidad y ha evolucionado hacia el "ideal de feminidad", que representa un modelo deseable de mujer, asociado a atributos del rol tradicional femenino.

2.6 NUEVAS VISIONES MASCULINAS

Las nuevas masculinidades se basan en compartir el control con las mujeres, rechazando la imposición de fuerza y promoviendo la equidad en el hogar y el trabajo. En México, se busca transformar actitudes, promover la no violencia y educar en igualdad de género, oponiéndose al machismo, que pone en riesgo la vida de las mujeres. Este enfoque contrasta con la masculinidad tradicional, que se centra en la restricción emocional, la obsesión por el éxito y actitudes de control y competencia.

2.7 VIOLENCIA DE GÉNERO

La violencia de género es una agresión física o psicológica dirigida a individuos según su orientación sexual, sexo o género, afectando gravemente su identidad y bienestar. Las Naciones Unidas definen esta violencia como cualquier acto que cause daño físico, sexual, psicológico o económico a mujeres, ya sea en espacios públicos o privados. Este problema es considerado una pandemia, afectando al 55% de la población mundial, con hasta un 70% de mujeres que han sido víctimas en algún momento de sus vidas.

2.8 EDUCACIÓN SEXISTA

El sexismo es la sobrevaloración de un grupo humano sobre otro según su sexo, perpetuando la idea de que las mujeres son inferiores en sociedades patriarcales. Este fenómeno, respaldado por prácticas sociales, refleja un orden de dominación masculina que ha sido "naturalizado" en nuestra cultura. Se aprende y reproduce la idea de la primacía masculina como algo 'natural'. El sexismo no solo se manifiesta en la educación formal, sino también en familias, iglesias y medios de comunicación, aunque la escuela debe promover prácticas y actitudes que eviten la discriminación.

UNIDAD II

2.9 NUEVAS RELACIONES DE GÉNERO IGUALITARIAS

El "cambio sociocultural" representa las transformaciones que experimentan las familias en sociedades occidentales como resultado de la integración de la mujer en el mercado laboral, el uso de anticonceptivos y las luchas feministas por la igualdad. Los esfuerzos dirigidos hacia la equidad de género se enfocan tanto en el ámbito laboral como en la vida familiar, lo que ha propiciado el desarrollo de teorías académicas y la implementación de acciones políticas, económicas y jurídicas destinadas a abordar los avances y estancamientos en la búsqueda de la equidad.

2.10 GÉNERO Y CULTO AL CUERPO

Las nuevas masculinidades buscan entrelazar el control con las mujeres, promoviendo la equidad y condenando la violencia. En México, se están realizando esfuerzos significativos para transformar actitudes y educar sobre la igualdad de género. En la actualidad, el aspecto físico adquiere una importancia considerable, y las modas sociales influyen en la percepción de hombres y mujeres, a menudo reduciendo a estas últimas a meros objetos de deseo. En contraste, la masculinidad tradicional se centra en la restricción emocional y la competencia, lo que subraya la necesidad urgente de adoptar este enfoque renovado.

2.11 PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN, ENDOCULTURACIÓN.

La escuela desempeña un papel fundamental en el proceso de socialización, al educar en la cultura de la paz y promover la igualdad de género. Es imperativo que los docentes eviten perpetuar estereotipos de género y respeten las diferencias entre hombres y mujeres, dado que la desigualdad se origina en la falta de respeto. Investigar desde una perspectiva de género implica analizar las relaciones entre los géneros y las instituciones que validan sus normas, evaluando a mujeres y hombres en su contexto social.